

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 4 de junio de 2026, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, del informe ambiental estratégico relativo a la modificación puntual número 4 de las normas subsidiarias de planeamiento en el núcleo rural de A Bañoca, en el ayuntamiento de San Sadurniño (expediente 2026AAE3080).

De acuerdo con lo previsto en la Ley 2/2016, de 10 de febrero, del suelo de Galicia, se hace público el informe ambiental estratégico formulado el 3 de junio de 2026 sobre la modificación puntual número 4 de las normas subsidiarias de planeamiento en el núcleo rural de A Bañoca, en el ayuntamiento de San Sadurniño.

Este informe ambiental estratégico se puede consultar en la siguiente dirección de internet: <https://medioambiente.xunta.gal/busca-por-palabra-clave> (expediente 2026AAE3080).

Santiago de Compostela, 4 de junio de 2026

María José Echevarría Moreno
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

